

Guayaquil, Marzo 24 del 2017

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA REQUIVIAL S. A.

Ciudad.-

Estimados Señores:

En cumplimiento a lo estipulado en la Ley de Compañía y estatutos que rigen las actividades de la Compañía CONSTRUCTORA REQUIVIAL S. A., en calidad de Gerente General y como tal representante legal de la misma, pongo a consideración de Ustedes señores accionistas el informe de la gestiones administrativas y económicas realizadas, correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2016.

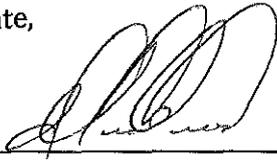
Como se puede observar en los Estados Financieros puestos a su disposición en el ejercicio económico mencionado la actividad de la compañía se redujo totalmente, lo cual incidió en los resultados obtenidos. Durante el periodo fiscal que acaba de concluir se registró un ingreso de \$8000.00 gravados con tarifa 12% y otros ingresos generados por la utilidad de venta de activos fijos de \$81.053.76, más ingresos varios de \$33.198.67 todo esto genero un ingreso bruto de \$122.252.43; así como también se registraron costos y gastos por la cantidad de \$125.179.45, lo que origino que tuviéramos una pérdida operacional de \$2.927.02 en el ejercicio fiscal, cifras con la que de considerarlo así la Junta General de accionistas autorizara se elabore las declaraciones del Impuesto a la Renta y se presente la información financiera a la Superintendencia de Compañías.

Como agente de percepción y retención de los impuestos fiscales, la compañía ha cumplido con realizar las declaraciones de Impuesto de conformidad con las disposiciones constante en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento. La relación laboral con el personal de la compañía es muy satisfactoria, no existe conflictos ya que se ha cumplido con el pago puntual de las remuneraciones y Beneficios Sociales de Ley. Lo mismos con los proveedores pues existió mutua comprensión.

En conclusión, las cifras que aparecen en los Estados Financieros puesto a su disposición, reflejan los movimientos y situaciones financieras real de la compañía al 31 de Diciembre del 2016, por cuanto estos se encuentran debidamente soportados.

Es todo cuanto puedo informar a Ustedes Señores Accionistas, agradeciéndoles de antemano por la confianza y el apoyo brindado para el cumplimiento de esta importante y delicada labor.

Atentamente,



Sr. Mario Fernando Pinos Bernal
Gerente General